

0000070608

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta gob ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA **Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA
Número de Tomo: **Folio Inicial:** 0
Número de Inscripción: 2672 **Folio Final:** 0
Número de Repertorio: 5527 **Periodo:** 2018
Fecha de Repertorio: sábado, 18 de agosto de 2018

1.- Fecha de Inscripción: sábado, 18 de agosto de 2018 10 17

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1306346741	CHAVEZ MOREIRA MILI MARGOT	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1304255795	DEL VALLE BAILON ANGELA DOMITILA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1706894480	BERMEO MORENO JOSE LUIS	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de agosto de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afilado a la Cámara: Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2223104000	18/03/2009 0 00 00	12926	324m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

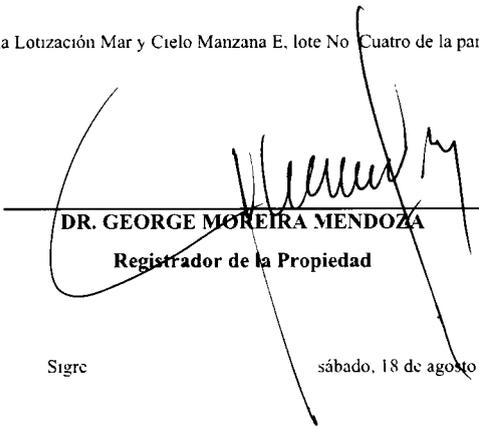
El lote de terreno signado con el numero CUATRO Manzana E. Del Programa denominado MAR Y CIELO, ubicado en la Parroquia Tarqui Cantón Manta, Provincia de Manabi, lote de terreno tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: con doce metros y lindera con calle pública, POR ATRAS con doce metros y lindera con lote numero tres de la Manzana E, POR EL COSTADO IZQUIERDO: con veintisiete metros y lindera con lote numero seis de la Manzana E, POR EL COSTADO DERECHO: Con veintisiete metros y lindera con lote numero dos de la Manzana E, con una superficie total de: TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS

Dirección del Bien: Programa denominado MAR Y CIELO
Superficie del Bien: 324m2
Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno ubicado en la Lotización Mar y Cielo Manzana E, lote No Cuatro de la parroquia Tarqui del Cantón Manta

Lo Certifico.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

0000070609

2018	13	08	05	P03834
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

JOSE LUIS BERMEO MORENO Y ANGELA DOMITILA

VALLE BAILON

A FAVOR DE

MILI MARGOT CHAVEZ MOREIRA

CUANTÍA: USDS 7.718,88

(DI 2 COPIAS)

J.B.



En la Ciudad San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy quince (15), de Agosto del año dos mil dieciocho, ante mí DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTON MANTA, comparecen las siguientes personas: **UNO.-** Por una: a) El señor **JOSE LUIS BERMEO DEL VALLE**, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, dos, ocho, nueve, nueve, tres, guion cinco (131228993-5), por los derechos que representa en su calidad de Apoderado Especial del señor **JOSE LUIS BERMEO MORENO (divorciado)**, conforme lo justifica con el documento que se adjunta como habilitante, para efecto de notificaciones: Teléfono: 0996580916, Dirección: Aurora II manzana D villa 21, Manta; b) La señora **ANGELA DOMITILA DEL VALLE BAILON**, de estado civil divorciada, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, dos, cinco, cinco, siete, nueve, guion cinco (130425579-5), por sus propios derechos, para efecto de notificaciones: Teléfono: 0959716012, Dirección:

Maribel

Barrio Aurora II, Manta; y, **DOS.-** Por otra parte: La señora **MILI MARGOT CHAVEZ MOREIRA**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, cuatro, seis, siete, cuatro, guion uno (130634674-1), por sus propios derechos, para efecto de notificaciones: Teléfono: 0987209332, Dirección: Urbanización Mar y Cielo, Manta; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega al presente instrumento.; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: “**SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro único de la Notaria a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRA VENTA DE INMUEBLE**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en la celebración otorgamiento y suscripción de la presente escritura libre y voluntariamente y legalmente capacitado una parte los señores: JOSE LUIS BERMEO DEL VALLE, en calidad de MANDATARIO del señor: JOSE LUIS BERMEO MORENO, quien es ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta y la señora: ANGELA DOMITILA DEL VALLE BAILON, quien es ecuatoriana, mayor de edad, divorciada, domiciliada en Manta, por sus propios y personales derechos, en sus calidades de **VENDEDORES**, y por otra parte la señora: MILI MARGOT CHAVEZ MOREIRA, quien, es ecuatoriana, de estado civil casada por sus propios derechos en su calidad de **COMPRADORA.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La parte vendedora es dueña y propietario de su



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000070610

bien inmueble ubicado, en la Lotización Mar y Cielo, manzana E, lote número cuatro, de la Parroquia urbana Tarqui, cantón Manta, provincia de Manabí, lote de terreno que tiene los siguientes medidos y linderos **POR EL FRENTE:** Con doce metros y lindera con calle pública.- **POR ATRÁS:** Con doce metros y lindera con el lote número tres de la Manzana E, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con veintisiete metros y lindera con lote número seis, de la Manzana E, **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veintisiete metros y lindera con lote número dos de la Manzana E, con una superficie total de **TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS**, dicho bien inmueble fue adquirido en estado civil casado por los vendedores, mediante contrato de compra venta celebrado ante la Notaria Publica Primera del cantón Manta, Abogada MARIA LINA CEDEÑO DE MARTIENEZ, el veinte y siete de septiembre del año dos mil e inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el doce de octubre del año dos mil bajo el numero dos mil ochocientos cincuenta, del Registro de Compra Ventas, y anotada en el Repertorio General bajo el Numero cinco mil seiscientos, del doce de octubre del año dos mil.- **TERCERA.- VENTA.-** Con tales antecedentes la parte **VENDEDORA**, transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión de una parte del bien inmueble descrito en la cláusula anterior, es decir el lote de terreno ubicado, en la Lotización Mar y Cielo, manzana E, lote número cuatro, de la Parroquia urbana Tarqui, cantón Manta, provincia de Manabí, lote de terreno que tiene los siguientes medias y linderos **POR EL FRENTE:** Con doce metros y lindera con calle pública.- **POR ATRÁS:** Con doce metros y lindera con el lote número tres de la Manzana E, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con veintisiete metros y lindera con lote número seis, de la Manzana E, **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veintisiete metros y lindera con lote número dos de la Manzana E, con una superficie total de



TRESCIENTOS VEINTICUATRO metros cuadrados, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales, que como bien propio de la parte enajenante le correspondan o les pudiere corresponderles sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de compraventa.- **CUARTA.- PRECIO.-** El precio de la Presente Compraventa es la cantidad de: **SIETE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO CON 88/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$7.718,88)** valor que en dinero efectivo que la parte vendedora, declara tenerlos recibido en moneda de curso legal por parte de la parte Compradora, sin acción, por este concepto a reclamo posterior alguno, y así mismo los vendedores declaran que el terreno, que se vende en este momento, se haya libre de gravamen, limitándose además al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de conformidad con la ley.-**QUINTA ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes, aceptan el contenido de la presente escritura por convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado **SEXTA.- FACULTAD PARA LA INSCRIPCIÓN.-** Los vendedores, facultan a la parte compradora o a quien haga sus veces para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta . **LAS DE ESTILO:** Ud. Señor Notario se servirá anteponer las cláusulas de estilo, para la completa validez del presente instrumento.- (Firmado) Ab. Miguel Angel Ozaeta M, portador de la matrícula profesional número mil doscientos cuarenta y ocho (Nº 1248) del Colegio de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal; acto mediante el cual las partes contratantes declaran libre y voluntariamente conocerse entre sí; Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000070611

se afirman y ratifican en el total contenido de esta compraventa , para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Jose Luis Bermeo Del Valle
c.c. 131228993-5



f) Sra. Ángela Domitila Del Valle Bailón
c.c. 130425579-5

f) Sra. Mili Margot Chavez Morena
c.c. 130634674-1



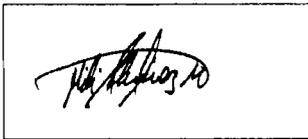
Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO



0000070612

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306346241

Nombres del ciudadano: CHAVEZ MOREIRA MILENIA EDOT

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE MAYO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SIMBAÑA TUPIZA JOSE ENRIQUE RAMIRO

Fecha de Matrimonio: 8 DE JULIO DE 1992

Nombres del padre: CHAVEZ CARLOS SALOMON

Nombres de la madre: MOREIRA MARINA

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 184-146-73209



184-146-73209

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



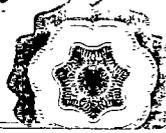
CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHAVEZ MOREIRA
NILI MARGOT

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1971-05-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JOSE ENRIQUE RAMIRO
SIMBAÑA TUPIZA

Nº 130634674-1



INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACION
QUEHACER DOMESTICOS

E334312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHAVEZ CARLOS SALOMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA MARINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2014-01-21

FECHA DE EXPIRACION
2024-01-21



[Signature]

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

FRANCA DE CEDULADO



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



001
JUNTA N°

001 - 396
NÚMERO

1306346741
CÉDULA

CHAVEZ MOREIRA NILI MARGOT
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
LOS ESTEROS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 2



CIDADANA O CIUDADANO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

F. PRESIDENTE DE LA JURV

IMP 1GM M

[Handwritten signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

15 AGO 2018

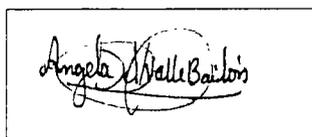
De Diego Clamorino Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





0000070613

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304255795

Nombres del ciudadano: DEL VALLE BAILON ANGELA GENTILA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/AMERICA

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: DEL VALLE QUIMIS FELIX

Nombres de la madre: BAILON PILOSO EMPERATRIZ

Fecha de expedición: 14 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 188-146-73231



188-146-73231

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 130425579-5

APELLIDOS Y NOMBRES
DEL VALLE BAILON ANGELA DOMITILA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI JIJUPA AMERICA

FECHA DE NACIMIENTO 1963-05-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL **DIVORCIADA**





INSTRUCCION SUPERIOR PROFESOR EN GENERAL V33431222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DEL VALLE QUIMIS FELIX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAILON PILOSO EMPERATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2013-08-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-14

Angela Domitila Del Valle Bailon





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR

021 JUNTA No
021-357 NÚMERO
1304255795 CÉDULA

DEL VALLE BAILON ANGELA DOMITILA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTON
TARDIM PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1






REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Angela Domitila Del Valle Bailon
PRESIDENTA DE LA JIRA

1855 10

Angela Del Valle Bailon

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 15 AGO 2018

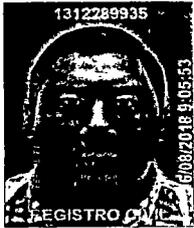
Diego Chamorro Pepinosa
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





0000070614

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312289935

Nombres del ciudadano: BERMEO DEL VALLE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTAMANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BERMEO PINOARGOTE CARLA MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 2 DE JUNIO DE 2018

Nombres del padre: BERMEO MORENO JOSE LUIS

Nombres de la madre: DEL VALLE BAILON ANGELA DOMITILA

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2018

Información certificada a la fecha. 16 DE AGOSTO DE 2018

Emissor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 183-146-73257



183-146-73257



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN.

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 131228993-5

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
BERMEO DEL VALLE JOSE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1977-10-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCION SUPERIOR **PROFESION / OCUPACION**
 INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 BERMEO MORENO JOSE LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 DEL VALLE BAILON ANGELA DOMITILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 MANTA
 2018-01-30

FECHA DE EXPIRACION
 2028-01-30

 
 DIRECTOR GENERAL REGISTRAR

V3343V2222 C0048013

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

010 **010 - 049** **1312289935**
 JUNTA No. NUMERO CÉDULA

BERMEO DEL VALLE JOSE LUIS
 APELLIDOS Y NOMBRES

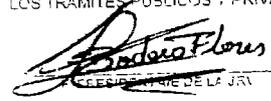
MANABI **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
 PROVINCIA
MANTA **ZONA: 1**
 CANTÓN
TARQUI
 PARROQUIA



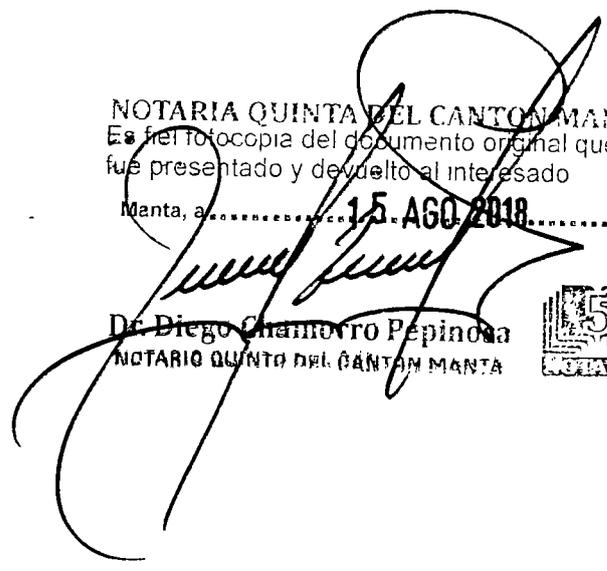
 **REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 DIRECTOR GENERAL

Sos Buma

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a **15 AGO 2018**

Dr. Diego Chamorro Pepindua
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

0000070615

2018	13	08	05	P03821
------	----	----	----	--------

PODER ESPECIAL
QUE OTORGA
JOSE LUIS BERMEO MORENO
A FAVOR DE
JOSE LUIS BERMEO DEL VALLE
CUANTIA: INDETERMINADA
(DI 2 COPIAS)
J.B.



En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los quince (15) días de Agosto del año dos mil dieciocho, ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparece el señor **JOSE LUIS BERMEO MORENO**, de estado civil Divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, seis, ocho, nueve, cuatro, cuatro, ocho, guion cero (170689448-0), por sus propios derechos, para efecto de notificaciones, **Dirección:** Urbanización Mar y Cielo, Manta. **Teléfono:** 0999546270. **Correo Electrónico:** joselbermeo@gmail.com; bien instruido por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- El comparecientes declara ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, de transito por esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí; legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me pide que eleve a escritura pública el

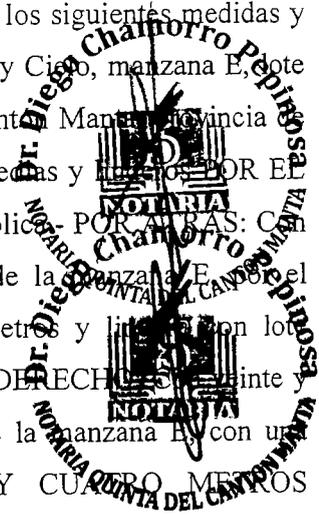
contenido de la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: “**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la que contenga, el contrato de PODER ESPECIAL, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- OTORGANTE.-** Comparece otorga y suscribe el presente Instrumento Público el señor: JOSE LUIS BERMEO MORENO, quien es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad domiciliado en esta ciudad de Manta por sus propios derechos, **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a).-** El MANDANTE: JOSE LUIS BERMEO MORENO, la señora: ANGELA DOMITILA DEL VALLE BAILON en estado civil casados adquirieron un cuerpo de terreno ubicado, en la Urbanización Mar y Cielo, manzana E, lote número cuatro, de la Parroquia urbana Tarqui, cantón Manta, provincia de Manabí, lote de terreno que tiene los siguientes medias y linderos POR EL FRENTE: Con doce metros y lindera con calle publica.- POR ATRÁS: Con doce metros y lindera con el lote número tres de la manzana E, por el COSTADO IZQUIERDO: Con veinte y siete metros y lindera con lote número seis, de la manzana E, por el COSTADO DERECHO: Con veinte y siete metros y lindera con el lote número dos de la manzana E, con una superficie total de TRECIENTOS VEINTE Y CUATRO METROS CUADRADOS. **TERCERO.- PODER ESPECIAL.-** EL MANDATARIO señor: JOSE LUIS BERMEO MORENO, tiene a bien conferir PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor del señor: JOSE LUIS BERMEO DEL VALLE, para que a su nombre y representación me represente en los siguientes actos, para que a mi nombre y representación, mi MANDATARIO, proceda a **VENDER** a quien estime conveniente, la parte que me corresponde del bien inmueble descrito en la cláusula de los antecedentes y que corresponden al cincuenta por ciento del haber social de



Dr. Diego Chamorro Pepinosá
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000070616

la sociedad conyugal, que mantenía con mi ex cónyuge señora: ANGELA DOMITILA DEL VALLE BAILON, y que tiene los siguientes medidas y linderos: terreno ubicado, en la Urbanización Mar y Cielo, manzana E, lote número cuatro, de la Parroquia urbana Tarqui, cantón Manta, provincia de Manabí, lote de terreno que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con doce metros y lindera con calle pública. POR LA TRASERA: Con doce metros y lindera con el lote número tres de la manzana E. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte y siete metros y lindera con el lote número seis, de la manzana E, por el COSTADO DERECHO: Con veinte y siete metros y lindera con el lote número dos de la manzana E, con una superficie total de TRECIENTOS VEINTE Y CUATRO METROS CUADRADOS, extendiéndose además el presente poder para que mi MANDATARIO, pueda hipotecar, novar, ceder, la parte que le corresponde de la sociedad conyugal con la señora ANGELA DOMITILA DEL VALLE BAILON, pacte precio, y reciba dinero de la venta. Solicite los documentos habilitantes en el Gobierno Descentralizado de la Muy Ilustre Municipalidad de Manta, Cuerpo de bomberos y suscriba y firme el contrato de compra venta en cualquier notaria del país y así mismo solicite la inscripción correspondiente en el Registro de la Propiedad de Manta, tratándose de venta, novación, cesión o hipoteca y así mismo firme los documentos que sean necesarios en el sistema financiero nacional o los requeridos por personas jurídicas, naturales o públicas para dar cumplimiento con el mandato conferido. En fin concédansele todas y cada una de las facultades necesarias para que la falta de una de estas no sean impedimento para la consecución del MANDATO.- CUARTA.- LAS DE ESTILO.- Ud. Señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo, para la completa validez del presente instrumento. (Firmado) Abg. Miguel Angel Ozaeta M. Matricula número 1248 CAM.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA



MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de Poder Especial, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



f) Sr. Jose Luis Bermeo Moreno

c.c. 170689448-0



Dr. Diego Chamorro Peñosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





0000070617

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 170689448

Nombres del ciudadano: BERMEO MORENO JOSE LUIS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS NUEVE Y NUEVE

Fecha de nacimiento: 18 DE DICIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: BERMEO RIERA JOSE

Nombres de la madre: MORENO GOYES ZOILA

Fecha de expedición: 8 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 185-146-32001



185-146-32001

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



BASICA EMPLEADO

BERMEO RIERA JOSE
APELLIDOS Y NOMBRE
MORENO GOYES ZOLA
CUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2018-07-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-08



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



CIUDADANIA
BERMEO MORENO
JOSE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
QUEVEDO
QUEVEDO
FECHA DE NACIMIENTO 1963-11-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

170689448-0



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
7 DE FEBRERO 2018



049
CANTÓN

049-0019
NÚMERO

1706894480
CÉDULA

BERMEO MORENO JOSE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1



NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 15 AGO 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



0000070618

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131228993-5

CECULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
BERMEO DEL VALLE
JOSE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1987-10-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION/OCCUPACION INGENIERO
V33-3V2222

APellidos y Nombres del Padre
BERMEO MORENO JOSE LUIS
APellidos y Nombres de la Madre
DEL VALLE BAILON ANGELA DOMITILA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2018-01-30
FECHA DE EXPIRACION
2028-01-30

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

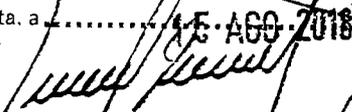
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARIA



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 15 AGO 2018



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

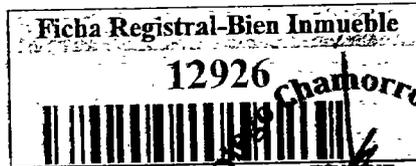


PAGINA EN BLANCO



0000070619

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18006576, certifico hasta el día de hoy 21/03/2018 16:43:34, la Fianza registral número 12926.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: 2223104000
Fecha de Apertura: miércoles, 18 de marzo de 2009
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: Programa denominado MAR Y CIELO

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado con el número CUATRO Manzana E. Del Programa denominado MAR Y CIELO, ubicado en la Parroquia Tarqui Cantón Manta, lote de terreno tiene los siguientes medidas y linderos:

- POR EL FRENTE: con doce metros y lindera con calle pública,
- POR ATRAS: con doce metros y lindera con lote numero tres de la Manzana E,
- POR EL COSTADO IZQUIERDO; con veintisiete metros y lindera con lote numero seis de la Manzana E,
- POR EL COSTADO DERECHO: Con veintisiete metros y lindera con lote numero dos de la Manzana E, con una superficie total de; TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.
- SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPROVENTA	883 26/jun/1986	2.415	2.422
COMPRA VENTA	COMPROVENTA	2850 12/oct/2000	17.162	17.169

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 26 de junio de 1986 Número de Inscripción: 883 Tomo: 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1376 Folio Inicial: 2.415
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA Folio Final: 2.422
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Inicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de junio de 1986
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

Un inmueble que tiene una superficie de doscientos treinta mil novecientos quince metros cuadrados que se encuentra ubicado en el Cantón Manta, Parroquia Tarqui. El Banco Ecuatoriano de La Vivienda Agencia Manta, Representado por su Gerente General el Sr. Francisco Albornoz Casares. Con fecha 6 de mayo del 2010 se recibió un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010. Por medio del presente se permite indicar lo siguientes. Que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Consejo cantonal en Sesión Ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la Comisión Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Artículo 258 de la ley organica de Regimen Municipal, a cambiar de categoría de bien de dominio público a bien de dominio privado de los lotes 1 y 2 contemplados como áreas verdes por el Programa MAR Y Cielo con un área de 8.143.50 m². En la Notaria Cuarta del canton Manta con fecha 15 de Septiembre del 2009



se protocolizan los planes correspondientes a las áreas verdes y áreas comunales N. 1 y 2 dentro de la Urbanización Mar y Cielo de la Parroquia Los Esteros del canton Manta, las mismas que comprenden las siguientes medidas y lotes: PRIMER LOTE 2.925.00 m2. contemplado como Escuela comunal, frente 59.00m. via Manta Rocafuerte. Atras 53.50 m. calle publica costado derecho 65.00 m. calle publica. costado izquierdo 39.00m. calle publica. SEGUNDO LOTE de 5.218.50 m2. contemplado como area verde 2. Frente :150,00 m. via Manta Rocafuerte. Atras 144.00m. calle publica. Costado derecho .39.00m. calle publica. costado izquierdo . 32.00m. calle publica . dando un total de 8.143.50 m2. Con los antecedentes antes indicado, debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas mediante acta de Entrega de recepcion por el promotor de la Urbanizacion Mar y Cielo, se debe dar cumplimiento a lo estipulado en el Art.252 de la ley Organica de regimen Municipal el cual expresa " Son bienes de uso publico, cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita. Sin embargo podran ser materia de utilizacion individual mediante el pago de regalía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300317441	MIELES BOWEN ESTRELLA VICENTA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300582184	CEDEÑO SOLORZANO JOSE NAZARIO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 12 de octubre de 2000 Número de Inscripción: 2850 Tomo 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5600 Folio Inicial 17 162
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final. 17 169
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de septiembre de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Dr. Patricio Jaramillo Bermeo, Gerente del Banco Ecuatoriano de la Vivienda Agencia - Manta, Mandatario del Sr. Jorge Anibal Cornejo Proaño, Gerente General de la Institución. El lote de terreno signado con el # Cuatro, manzana "E" del Programa denominado Mar y Cielo, ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Trescientos veinticuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304255795	DEL VALLE BAILÓN ANGELA DOMITILA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	883	26/jun/1986	2 415	2.422

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

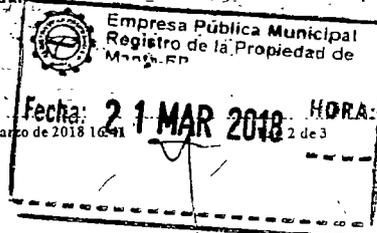
Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:41:34 del miércoles, 21 de marzo de 2018

A petición de: DEL VALLE BAILÓN ANGELA DOMITILA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



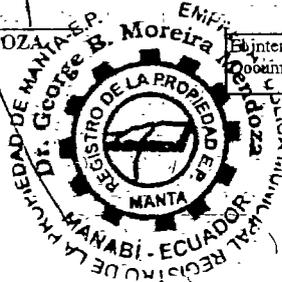
0000070620

Elaborado por: KLEIRE SALTOS
1313163699

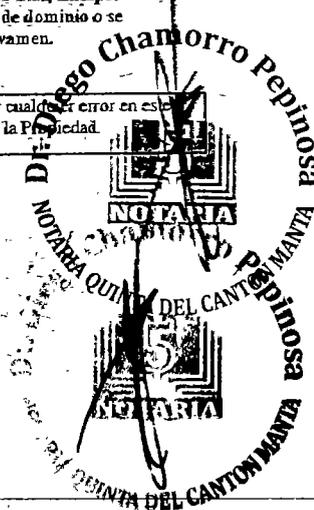


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es compulsada la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en... (02) ... fojas útiles

Manta, a 15 ABR 2018



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 21 MAR 2018 HORA:

Certificación impresa por: kleire_saltos Ficha Registral: 12926 miércoles, 21 de marzo de 2018 16:41 Pag 3 de 3

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Factura: 001-002-000053845

0000070621



20181308005P03821

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

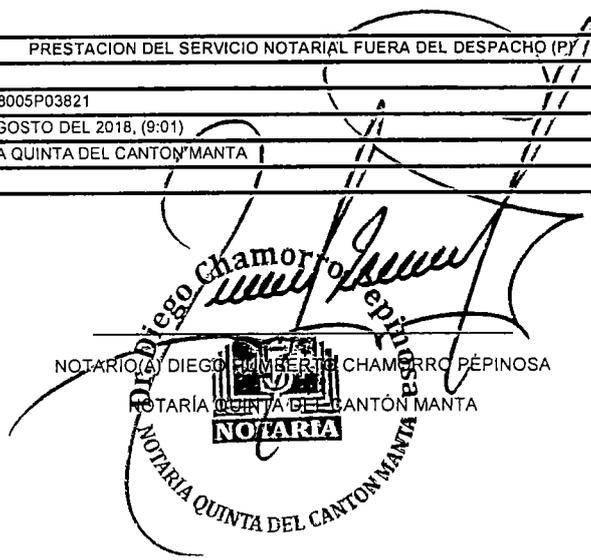
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20181308005P03821					
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE AGOSTO DEL 2018, (9:01)					
OTORGANTES							
				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BERMEO MORENO JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706894480	ECUATORIA	MANDATARIO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BERMEO DEL VALLE JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312289935	ECUATORIA NA	MANDATARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



PRESTACION DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P/F)	
ESCRITURA N°:	20181308005P03821
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE AGOSTO DEL 2018, (9:01)
OTORGA:	NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
OBSERVACION:	



NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARIA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **PODER ESPECIAL** otorgado por **JOSE LUIS BERMEO MORENO** a favor de **JOSE LUIS BERMEO DEL VALLE**; firmada y sellada en Manta, a los quince (15) días del mes de Agosto del dos mil dieciocho (2018).


Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA




0000070622

Ficha Registral-Bien Inmueble

12926



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18018957, certifico hasta el día de hoy 13/08/2018 12:52:44 que el bien registral número 12926.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. 2223104000
Fecha de Apertura: miércoles, 18 de marzo de 2009
Superficie del Bien:

Tipo de Predio: LOTE DE DERECHO
Parroquia : TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: Programa denominado MAR Y CIELO

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado con el numero CUATRO Manzana E. Del Programa denominado MAR Y CIELO, ubicado en la Parroquia Tarqui Cantón Manta, Provincia de Manabi, lote de terreno tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: con doce metros y lindera con calle pública, POR ATRAS: con doce metros y lindera con lote numero tres de la Manzana E, POR EL COSTADO IZQUIERDO; con veintisiete metros y lindera con lote numero seis de la Manzana E, POR EL COSTADO DERECHO: Con veintisiete metros y lindera con lote numero dos de la Manzana E, con una superficie total de: TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	883 26/jun/1986	2.415	2.422
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2850 12/oct/2000	17 162	17.169

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 26 de junio de 1986 Número de Inscripción: 883 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1376 Folio Inicial:2.415
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA Folio Final:2.422
Cantón Notaría: MANTA

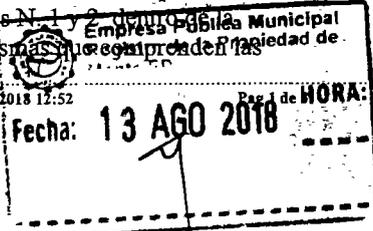
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de junio de 1986

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble que tiene una superficie de doscientos treinta mil novecientos quince metros cuadrados que se encuentra ubicado en el Canton Manta, Parroquia Tarqui.El Banco Ecuatoriano de La Vivienda Agencia Manta, Representado por su Gerente General el Sr. Francisco Alborno Casares.Con fecha 6 de mayo del 2010 se recibio un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010, Por medio del presente se permite indicar lo siguientes, Que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Consejo cantonal en Sesion Ordinaria resolvio, acoger el informe presentado por la Comision Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Articulo 258 de la ley organica de Regimen Municipal , a cambiar de categoria de bien de dominio publico a bien de dominio privado de los lotes 1 y 2 contemplados como areas municipales en la Urbanizacion Mar y Cielo con un area de 8.143.50 m2..En la Notaria Cuarta del canton Manta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las areas verdes y areas comunales N. 1 y 2 de la Urbanizacion mar y Cielo de la Parroquia Los Esteros del canton Manta, las mismas que comprenden las





...dadas y linderos. PRIMER LOTE 2.925.00 m2. contemplado como Escuela comunal, frente a la manzana Manta Rocafuerte. Atras 53.50 m. calle publica. costado derecho 65.00 m. calle publica. costado izquierdo 39.00m. calle publica. SEGUNDO LOTE de 5.218.50 m2. contemplado como area verde 2. Frente a la manzana Manta Rocafuerte. Atras 144.00m. calle publica. Costado derecho .39.00m. calle publica. costado izquierdo . 32.00m. calle publica .dando un total de 8.143.50 m2. Con los antecedentes antes indicado, debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas mediante acta de Entrega de recepcion por el promotor de la Urbanizacion Mar y Cielo, se debe dar cumplimiento a lo estipulado en el Art.252 de la ley Organica de regimen Municipal el cual expresa " Son bienes de uso publico, cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita. Sin embargo podran ser materia de utilizacion individual mediante el pago de regalía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300317441	MIELES BOWEN ESTRELLA VICENTA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300582184	CEDEÑO SOLORZANO JOSE NAZARIO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 12 de octubre de 2000 **Número de Inscripción:** 2850 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5600 Folio Inicial:17.162
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:17.169
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de septiembre de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Dr. Patricio Jaramillo Bermeo, Gerente del Banco Ecuatoriano de la Vivienda Agencia - Manta, Mandatario del Sr. Jorge Anibal Cornejo Proaño, Gerente General de la Institución. El lote de terreno signado con el # Cuatro, manzana "E" del Programa denominado Mar y Cielo, ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Trescientos veinticuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304255795	DEL VALLE BAILON ANGELA DOMITILA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	883	26/jun/1986	2 415	2.422

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:52:45 del lunes, 13 de agosto de 2018

A petición de: **BERMEO DEL VALLE JOSE LUIS**

Elaborado por : **CELIA MARIA PEÑAHERRERA CARDENAS**



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000070623



1308442530

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio, se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad



**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Fecha: **13 AGO 2018** HORA:
de 3



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICADO DE AVALÚO
 DEL CANTÓN MANTA

Manta

Fecha: Manta, 08 de Mayo de 2018

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
 Y REGISTROS

Nº CERTIFICACIÓN: 0000151717
 Nº ELECTRÓNICO : 57771



El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-22-31-04-000

Ubicado en: LOT. MAR Y CIELO MZ-E LT.4

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 324

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
 1304255795

Propietario
DEL VALLE BAILON ANGELA DOMITILA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7718.88

CONSTRUCCIÓN: 0

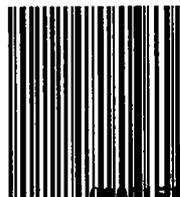
AVALÚO TOTAL: 7718.88

SON: SIETE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO DÓLARES CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
 Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Solórzano García Ana Gabriela , 2018-05-08 18:04:50.



0000151717



#MANTADIGITAL
 Conectando la ciudad

0000070624

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0122768



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 de AGOSTO de 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
2223104000 LOT. MAR Y CIELO MZ-E LT.4

Manta, trece de Agosto del dos mil diesiocho

~~GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ hora: _____~~



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0096766

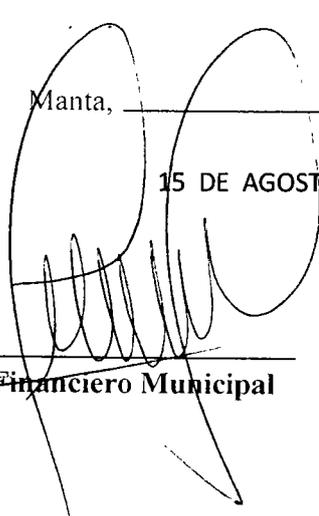
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a DEL VALLE BAILON ANGELA DOMITILA
ubicada LOT. MAR Y CIELO MZ-E LT.4
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$7718.88 SIETE MIL SETECIENTOS DIEZ Y OCHO DOLARES 88/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

Manta,

15 DE AGOSTO DEL 2018


Director Financiero Municipal

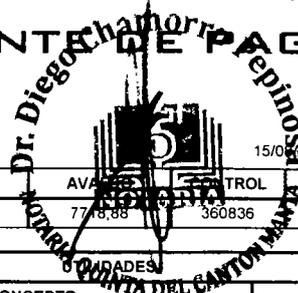
0000070625

No. 31781



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO



15/08/2018 13:19:57

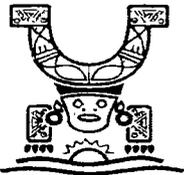
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVANCE	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-22-31-04-000	324,00	77,8,88	360836	31781

VENDEDOR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1304255795	DEL VALLE BAILON ANGELA DOMITILA	LOT MAR Y CIELO MZ-E LT 4	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE				
			Impuesto Pncipal Compra-Venta	5,51
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	6,51
06346741	CHAVEZ MOREIRA MILI MARGOT	NA	VALOR PAGADO	6,51
			SALDO	0,00

EMISION: 15/08/2018 13:19:56 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Fecha: _____ Hora: _____



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1876010823
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



No. 31780



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

15/08/2018 13:19:46

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-22-31-04-000	324,00	7718,88	360835	31780

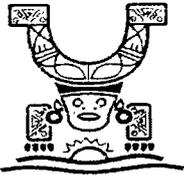
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1304255795	DEL VALLE BAILON ANGELA DOMITILA	LOT MAR Y CIELO MZ-E LT 4	Impuesto principal	77,19
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	23,16
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	100,35
1306346741	CHAVEZ MOREIRA MILI MARGOT	NA	VALOR PAGADO	100,35
			SALDO	0,00

EMISION: 15/08/2018 13:19:45 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Fecha: _____ Hora: _____



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1399633995
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



0000070626



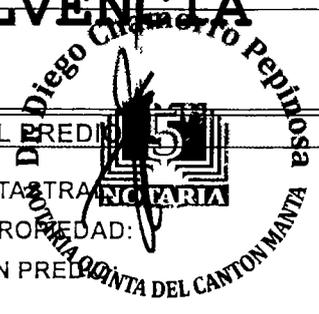
CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000106850

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 5001
NOMBRES: DEL VALLE BAILON ANGELA DOMITILA
RAZÓN SOCIAL: LOT.MAR Y CIELO MZ-E LT.4
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]
AVALÚO PROPIEDAD: [REDACTED]
DIRECCIÓN PRE: [REDACTED]

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 584481
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 13/08/2018 11:31:46



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: ~~domingo, 11 de noviembre de 2018~~
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2223104000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CUENCA

BanEcuador B.P.
15/08/2018 03:38:31 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 822925576
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mllopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
15 A60 2018

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-000002012
Fecha: 15/08/2018 03:38:42 p.m.

No. Autorización:
1508201801176818352000120565030000020122018153812

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



Factura: 001-002-000053892

0000070627



20181308005P03834

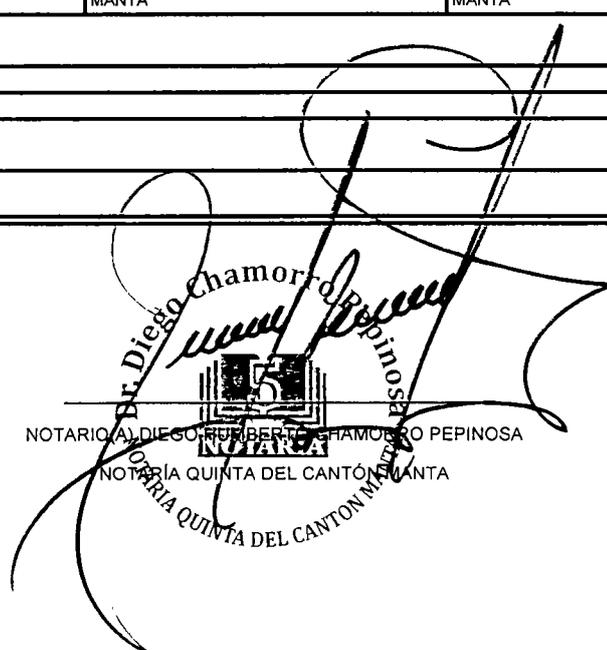
NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA .

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308005P03834						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE AGOSTO DEL 2018, (16.48)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BERMEO DEL VALLE JOSE LUIS	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1312289935	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JOSE LUIS BERMEO MORENO
Natural	DEL VALLE BAILON ANGELA DOMITILA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304255795	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHAVEZ MOREIRA MILI MARGOT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306346741	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	7718.00						


 Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
 NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **COMPRAVENTA** que otorga **JOSE LUIS BERMEO MORENO Y ANGELA DOMITILA DEL VALLE BAILON** a favor de **MILI MARGOT CHAVEZ MOREIRA**; firmada y sellada en Manta, a los quince (15) días del mes de Agosto del dos mil dieciocho (2018).



Dr. DIEGO CHAMORRO ESPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000070628

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2672

Número de Repertorio:

5527

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Agosto de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2672 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306346741	CHAVEZ MOREIRA MILI MARGOT	COMPRADOR
1304255795	DEL VALLE BAILON ANGELA DOMITILA	VENDEDOR
1706894480	BERMEO MORENO JOSE LUIS	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

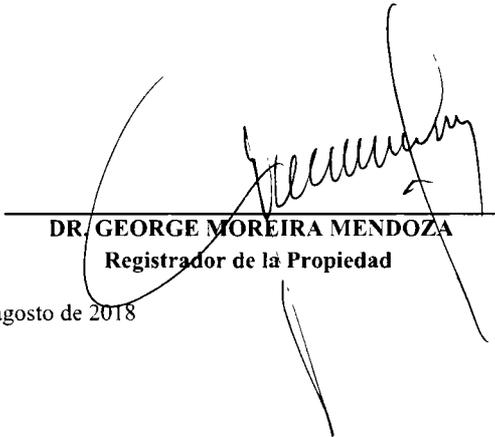
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2223104000	12926	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 18-ago./2018

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, sábado, 18 de agosto de 2018